

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Septiembre de 1909.

NUM. 16.984.

El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS

El Fiscal ante la Reforma.

Hemos orientado nuestros trabajos, mirando más al Monte y a los Imponentes que al Juzgado y a los Togados, y es fuerza que en estos momentos en que aquella institución está ya en manos de unos diligentes padres de familias, como exige el Código, y en vías de normalidad para recoger los tristes despojos abandonados por los expoliadores, vengamos a lo que en estos momentos constituye la expectativa local y la atención de todos. Nos referimos, a los deseos que hay de conocer la resolución judicial, que habrá de recaer a la solicitud deducida por el representante del Ministerio público.

Nos abstendremos de deslizar el menor concepto que pueda significar comentarios sobre las respectivas situaciones de los dos funcionarios que mantienen hoy diverso criterio, en punto tan esencial como es este, del procesamiento de ciertos Consejeros.

Viene a nuestra memoria, que esta causa se incoó en el mes de Junio con motivo de recientes desfalcos de efectivo, de alhajas, de valores, etc., y que en averiguación de los hechos y de los culpables de éstos, se hizo público en plena sesión del Ayuntamiento la sensacional noticia de que en 1904 se había cometido otro desfalco que ascendió a 300.000 y pico de pesetas.

Conjuntamente, sobre los hechos recientes, sobre los acaecidos en 1904 y aun sobre lo realizado en época más remota, es notorio que se ha seguido, no diremos con confusión, pero sí con homogeneidad, el procedimiento. Son estos puntos de vistas dignos de tener en cuenta para que nuestros lectores sepan a ciencia cierta, el alcance de la pretensión formulada por el representante de la Ley.

Es indudable, — pues se ha hecho público, — que por el Fiscal se pide el procesamiento de varios Consejeros y estimamos incontestable deducir que por ahora, la solicitud por éste pretendida se dirige sobre los que él considera responsable por aquellos hechos de 1904.

Por consiguiente, las fechas de 1904 y 1909, son para los efectos del auto que pende de resolución, necesarias de que no se involucre por nuestros lectores.

¿Se puede negar que se cometió un desfalco en 1904? ¿Quiénes fueron los autores? ¿Quiénes los cómplices? ¿Quiénes los encubridores...?

¿Hubo delito? ¿Fue negligencia grave — como dice la R. O. reciente —? ¿Fue negligencia inexcusable... abandono?

Esto es lo que a nuestro recuerdo viene ante las pocas horas que faltan para que recaiga la resolución judicial pendiente.

¡Claro que cualquiera que ella sea no define, ni afirma, ni niega, con carácter de ejecutoria! Eso serán en su día los Tribunales los que habrán de decir su última palabra...

Lo de ahora no será ni una sílaba.

Nosotros no agregamos ni una letra más.

El Letrado de la Acción popular, Sr. Pérez Asencio, estuvo ayer mañana tomando vista del sumario. Acto continuo, nos dicen, que presentó escrito adhiriéndose al del Fiscal, pidiendo el procesamiento de los Consejeros y entablando la apelación subsidiaria, en caso de denegación, para ante la Audiencia de Cádiz.

También el Letrado sevillano Sr. Blasco Garzón, estuvo a primera hora visitando al Sr. Juez. Terminada su entrevista parece que asimismo, presentó escrito adhiriéndose igualmente a la petición de procesamiento u apelación, hechas por el ministerio fiscal.

Como dijimos ayer, la causa entra en momentos de gran actividad.

En el Monte hubo reunión de Sres. Consejeros, con asistencia de todos ellos y bajo la presidencia del Sr. Gobernador de la provincia.

El joven letrado Sr. Lassaletta — que como saben nuestros lectores dirige a la representación de una imponente en el sumario y es sobrino del ex-abogado consultor del Consejo suspeso D. Juan Fadrique Lassaletta — entregó sólo algunos de los documentos cuya falta notaron anteayer, los nuevos Consejeros y manifestó ignorar el paradero de los otros, entre los que se encuentran una escritura de hipoteca de gran importancia.

Se continuaron las operaciones de revisión e inspección en análoga forma que los días anteriores y terminaron su labor para reunirse hoy nuevamente con la asistencia del Notario Sr. Jiménez Barea.

Se nos asegura que el nuevo Consejo del Monte de Piedad, que ya en el día de ayer quedó definitivamente constituido mediante la aceptación de los Consejeros que habían rehusado sus cargos, teniendo en cuenta las necesidades en extremo apremiantes de la mayoría de los imponentes, tienen decidido repartir entre éstos a la mayor brevedad posible, una suma a cuenta de sus créditos, que bien pudiera ser el 20 por ciento de las respectivas imposiciones.

No tardaremos en dar a conocer al público la decisión a que nos referimos, bastándonos por hoy el consignar que no creemos equivocarnos, afirmando que estas esperanzas serán muy pronto un hecho.

El Consejo preocupase también, según nuestras noticias, de evitar los abusos que pudieran cometer personas poco escrupulosas adquiriendo libretas a bajo precio, sin consideración a la desgracia de los interesados, a cuyo efecto, nos parecerán pocas cuantas garantías sean exigidas.

Ha sido nombrado Contador del Monte D. Manuel Molina y Cajero D. Juan Blanco, a los cuales se les ha exigido fianza que han prestado con libretas del Establecimiento.

La prensa de la Corte sigue dedicando gran espacio a lo que en Jerez es desde hace más de tres meses el tema de todas las conversaciones y con gran satisfacción observamos una fidelidad completa en sus respectivas informaciones.

El Sr. Ministro de la Gobernación, que llevaba ya varias horas sin desmentir algo de lo que a Jerez afecta, como no puede desmentir lo que sobre los hechos por nosotros dicho, constan en el sumario, se dedicó — según el *Diario de Cádiz* — a desmentir los rumores de dimisión del Subsecretario suyo, Conde del Moral de Calatrava, diciendo que ocupa el cargo a completa satisfacción del Gobierno.

¡No se preocupe V. E. tanto de los de allá, acuérdesese por caridad de nuestro Sr. Alcalde, que está en entredicho por sus compañeros de Consejo y aún no ha salido nadie — ni la R. O. de suspensión, — a decir que ocupa el cargo a completa satisfacción del Gobierno!

En cuanto a la dimisión de los de arriba... ¡Quién piensa en dimisión ni qué nos importa...! ¡Eso habrá sido cosa de Lombardero!

Anoche se aseguraba que de un día a otro se personará ya el Sr. Canalejas a nombre de los imponentes en el sumario del Monte, a cuyo fin la copia de poder estaba próximo a obtenerse del señor Jiménez Barea, para tal objeto.

CRONICA DE SANLUCAR

El Domingo, tanto por la tarde como por la noche, en la playa y en la Calzada, hubo gran concurrencia de gente, y después de las doce, aún se veía público por todas partes.

El Lunes, de nueve y media a diez y media de la noche, tuvo lugar el Goso Blanco, que se verificó en el paseo del centro, con mayor lucimiento que en el de los lados, y sin que se deteriora el piso como creían los pesimistas.

Un arcos preciosos, que con luces eléctricas, decía Goso Blanco, adornaba el paseo, estando también adornada con gusto la casa del Casino.

Recorrieron el paseo muchos coches, entre los que llamó la atención, la carroza de *La Voz de Sanlúcar*, que representaba la confesión de un periódico, un coche estilo Luis XV; otro que representaba un castillo, el de la guitarra del Sr. González Lobato y el de la Sr. Viuda de López Spínola simulando una concha.

El gentío era inmenso, y los paleos se veían completamente ocupados.

La fiesta resultó brillante.

Varios jinetes, en buenos caballos, recorrieron el paseo, llamando la atención el joven D. Juan Vergara, vestido de moro y montado en un burro moruno.

Fue una nota de actualidad que se celebró mañana.

Entre las numerosas familias de Jerez, que concurrieron al Goso, recordamos a D. Fermín Aranda y señora y a los Condes de Morphi.

Ya toda la temporada de baños a su término, que ha estado tan concurrida y animada como todos los años ó más, apesar de creerse lo contrario.

J. R. DE A.

1.º de Septiembre de 1909.

"El Guadalete" en Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR EN EL CAMPO DE OPERACIONES SR. BROCARDO)

Convoy a los campamentos. — El Levante y la harka. — Cañonazos al Gurugú. — Tiro al blanco. — Instrucción práctica. — El país de las moscas.

Melilla 28 Agosto de 1909.

Como de costumbre, a las diez y media de la mañana de hoy salió del Hipódromo el convoy que a diario se envía a los campamentos avanzados.

Los cuerpos que constituyen en el Ejército de operaciones turnan en este peligroso servicio, cuya necesidad es imperiosa y hoy correspondió proteger el convoy al Regimiento de infantería de Saboya, una batería de artillería de montaña y un escuadrón de caballería.

Mandaba estas fuerzas el Coronel jefe del citado Regimiento.

En el trayecto de ida, poco antes de llegar a la segunda caseta, un grupo de moros que convenientemente atrincherado ocupaba las inmediaciones de un barranco, dirigió algunos tiros hacia la columna, sin que, por fortuna produjeran el menor daño.

El convoy, pues, logró llegar sin novedad.

Al regreso la columna fue nuevamente hostilizada al llegar al sitio donde a la ida fue agredida por la harka. Entablóse entre ésta y nuestros soldados un ligero y corto tiroteo, logrando los cañones de montaña aumentar a los moros.

Dos soldados del Regimiento Infantería de Saboya, resultaron levemente heridos, uno en el antebrazo izquierdo y el otro en la mano del mismo lado.

Estamos castigados a soportar los temporales de Levante, que tantos perjuicios han irrogado siempre a esta plaza y sus contornos. En la ocasión porque ahora atraviesa Melilla, no hay que decir que el daño que proporcionan es infinitamente mayor que en épocas anteriores; la guerra tiene exigencias apremiantes, necesidades que de ningún modo pueden dejarse para el siguiente día, obligaciones que, de no atenderse, pueden ser muy funestas para las fuerzas operadoras, y esta situación crítica porque hoy atraviesa Melilla, dada la guerra que sostiene con la harka, viene a empeorarla con lamentable frecuencia el viento de Levante que parece se complace en evitar que los trabajos que nuestro Ejército viene realizando puedan ejecutarse con toda la actividad que las circunstancias reclaman.

¡Lástima grande que Melilla no cuente con el tan necesario puerto! ¡Cuántos contratiempos, cuántos perjuicios hubiese evitado a España esta imperdonable falta, y cuántos beneficios, en cambio, le habría reportado! Pero los perjuicios que a Melilla originaran los Levantes, en la ocasión presente los causa mucho mayores a la obra que se está realizando en Mar Chica, a la comunicación que se quiere establecer entre la inmensa laguna y el Mediterráneo.

En la playa de la Restinga no hay abrigo posible para los barcos; cualquiera que sea la dirección ó procedencia de los vientos, si éstos son algo, no muy fuertes, no cabe en manera alguna realizar operaciones por mar.

Pero de todos los vientos el más temible en esta costa es el de Levante, el cual si es fuerte pone en peligro de zozobrar a las embarcaciones que se encuentran ancladas en la playa.

Las dragas que trabajan en la Restinga para comunicar a Mar Chica con el Mediterráneo, en cuanto se inicia el Levante, ponen proa al mar y se dirigen a las islas Chafarinas a buscar el refugio de que carecen en la primera playa; claro está que los trabajos han de ser suspendidos para no continuarlos hasta que vuelvan días de calma.

Hace dos días que estamos soportando el dichoso viente; dos días en que el dragado tan necesario para

que nuestros barcos puedan internarse en Mar Chica, se lleve a efecto todo lo pronto que sería de desear con toda la urgencia que reclaman las circunstancias; y lo peor del caso, lo más lamentable, es que los perjuicios que origina son doblemente grandes, toda vez que el oleaje arrastra nuevamente las arenas al sitio de donde fueron extraídas por las dragas y por lo tanto resultan estériles los esfuerzos que se hicieron.

Prueba de ello, la tenemos en el canal, que con extraordinario esfuerzo logró abrir la guarnición de la Restinga; entre el mar y la gran laguna.

El agua llegó a entrar en el canal en cuestión a una altura de noventa centímetros; la comunicación tan ansiada, aunque en pequeño, logró realizarse; ya las grandes barcazas podían penetrar en Mar Chica y por lo tanto, los trabajos que allí se han de hacer podrían efectuarse con mayor facilidad.

Pero no se contó con la *huésped*, que en esta ocasión la constituía el Levante. Este, naturalmente, presentóse con la inoportunidad que le caracteriza y las arenas amontonadas en forma de taludes a derecha e izquierda del canal, fueron arrastradas por la fuerza de las aguas y cegaron aquel por completo, cesando por lo tanto la comunicación conseguida y haciendo además que resultaran estériles los trabajos y esfuerzos realizados.

Una de las necesidades más imperiosas para que el tan ansiado avance de nuestras tropas a Zeluán, se lleve a efecto, la constituye, según opiniones autorizadas, la comunicación de Mar Chica con el Mediterráneo. ¡Lástima que el tiempo no responda, no auxilie a tanto trabajo como se efectúa!

La harka, por su parte, se aprovecha de todos estos contratiempos, bien para aumentar sus filas con los contingentes que las kabilas envían, bien para celebrar reuniones en la parte más elevada del Gurugú, toda vez que en días de Levante, una densa niebla cubre por completo la cúspide del célebre monte, al igual que una montera que se le hubiese colocado para cubrirle de la humedad.

Y como es consiguiente, los que se sitúan en la cúspide del Gurugú cuando se halla en posesión de la montera, son invisibles para los que se encuentran en la faldá; pero hoy los moros se han llevado chasco con la *tapadera* pues que ésta no les ha cubierto todo lo bien que hubiesen deseado.

A las seis de la tarde se había reunido un grupo de cuatrocientos aproximadamente en el picacho derecho de los dos más elevados del monte; el fuerte de Camellos, cuyos vigías están en constante vigilancia; descubrió el *gruppito* y la batería de Artillería allí establecida dirigió varios cañonazos hacia donde estaba el blanco divisado, haciendo que los moros disolvieran la reunión y se dieran a la fuga.

Los cañones del Hipódromo dirigieron también algunas granadas a los de la harka.

Como quiera que el Ejército de operaciones tendría que permanecer inactivo, dada la lentitud de los acontecimientos, el General en jefe ha dispuesto que los cuerpos y unidades dedicadas las horas francas del día a ejercicio de instrucción práctica.

Esta mañana, en cumplimiento de la orden de referencia, unos cuerpos se han dedicado a ejercitarse en el tiro al blanco, en el campo establecido para este efecto en las inmediaciones de *Rostrogordo*, y otros han invertido el tiempo en la instrucción práctica, en las inmediaciones de sus respectivos campamentos. Por la tarde los cuerpos que por la mañana efectuaron ejercicios de tiro, se han dedicado a la instrucción y los otros han invertido igualmente el orden de la maniobra. Melilla ha sido siempre uno de los

países donde la abundancia de moscas es mayor; la existencia de este vulgarismo y repulsivo animalaje volátil pone de relieve las condiciones higiénicas de la población.

En la ocasión presente, existe en esta plaza infecciones de varios órdenes, de turistas que acuden a recibir emociones de la campaña, de representantes de casas de comercio, a quienes les trae la perspectiva de una buena comisión en el negocio que representan; de pequeños industriales ambulantes atraídos por el gran número de hombres de que consta el ejército de operaciones, porque estos es fácil que dejen ir a parar a sus gavetas el plus de guerra que disfrutan; periodistas ávidos de noticias para informar a sus diarios respectivos, etcétera, etc.

Pero ninguna de todas estas infecciones es tan extraordinaria, tan pesada, ni tan molesta, como la plaga de moscas que comparte con el Ejército la monótona vida del campamento.

En la mayoría de éstos, los Jefes y Oficiales han tenido que armarse de largas cañas, en uno de cuyos extremos existen adheridos grandes plumeros hechos con papeles, con los cuales reparten sendos mandobles en todas direcciones, para ahuyentar al molesto animalaje.

Esta tarde subía el cronista, a caballo, la cuesta que conduce a los fuertes del lado derecho del campo, en ocasión que un batallón de Cazadores bajaba hacia su campamento de regreso del campo de tiro.

Era tal la columna de moscas que seguía la misma dirección que el batallón, posándose de vez en cuando sobre los soldados, quizá para hacer más cómodamente el recorrido, que aquellos se veían en la necesidad de sacudir los pañuelos de bolsillo para deshacerse de tan asquerosa carga.

Las impresiones consignadas han sido las que el cronista ha podido adquirir en la tarde del día 27.

Las de la noche revisten alguna más importancia y merecen capítulo aparte.

Ataque a Alhucemas. — En el zoco del Arbaa. — Fuego a la propiedad de un enemigo. — Soldado herido y cabo de la policía muerto.

Esta noche se han recibido noticias de Alhucemas de haber sostenido aquella guarnición un ligero tiroteo contra un grupo de moros que acudieron a hostilizarla.

No ha habido que lamentar baja alguna por nuestra parte.

En el zoco del Arbaa, los moros atacaron a nuestras tropas, rompiendo contra ellas nutrido fuego.

La columna del general Aguilera ha contestado valientemente a la agresión, originando muchas bajas al enemigo a quien hizo huir la gallarda actitud de nuestros soldados.

En un lugar próximo al zoco tenía su casa y grandes pajares el moro Hamu, uno de los jefes de Quebdana, hostiles a España.

El general Aguilera ha ordenado se incendiara la propiedad del moro de referencia, cosa que ha sido efectuada en el acto por sus soldados.

Tanto la casa como los pajares han quedado reducidos a cenizas.

Graves confidencias. — Orden de redoblar la vigilancia en el zoco. — Envío de sacos terreros. — Gran reunión de los moros. — ¿La guerra santa?

Confidencias recibidas esta noche del vecino campo acusan noticias de excepcional gravedad.

La harka tiene el proyecto de atacar esta noche a las fuerzas acampadas en el zoco del Arbaa.

El general Marina ha enviado orden urgente al Coronel D. Federico Santa Coloma, que al frente del Regimiento de León, una sección de ametralladoras, una batería de artillería y nueve caballos había llegado aproximadamente al medio día al campamento de La Restinga, donde debían acampar hasta mañana que continuarían hacia el zoco, que con toda premura marche con sus fuerzas a aumentar las del general Aguilera.

Hoy se han enviado al zoco seis mil sacos terreros para construcción de trincheras.

Mañana está citada la harka a una gran reunión: créese que el objeto de ella es para acordar la forma en que se ha de evitar el avance de los convoyes a los campamentos de Sidi-Ahmed-Ben-el-Hach, Sidi-Muza y Atalayón.

Se han recibido noticias que Muley Hafid se halla decidido a proclamar la guerra santa.

El avance. — Envío de municiones a zoko de el Arbaa. — La Diana.

El tan ansiado avance de nuestras tropas a Zeluán, puede decirse con toda seguridad que ha empezado ya, que no otra cosa supone la ocupación del zoco del Arbaa por la columna del general Aguilera.

Y si luego añadimos la marcha efectuada ayer, primero a la Restinga y más tarde al Zoko, por el Coronel del Regimiento de Infantería de León, don Federico Santa Coloma, al frente de las fuerzas que detallé en mi crónica anterior, nos convenceremos de que el avance ha dado ya principio. Nada más puede adelantarse acerca de él dada la impenetrable reserva que guardan en el Cuartel general del Ejército de operaciones.

No hay que ser un lince, sin embargo, para comprender que en un solo día, ni en dos, ni en seis pueden moverse con facilidad a todos los Cuerpos y unidades de que consta el ejército de operaciones, la impedimenta grandísima, extraordinaria que tras él ha de seguir; el envío del municionamiento, víveres, etc., etc.

Todo esto, repito, se está realizando ya, ha empezado a enviarse a la Restinga donde se almacena, puesto que esta posición ha de ser el centro de operaciones una vez que las fuerzas combatientes hayan llegado ó traten de llegar a Zeluán.

Para marchar a este punto, había imperiosa necesidad de establecer una posición española en un lugar desde el cual pudiera proteger la marcha de los expedicionarios por la lengua de arena que conduce a la llanura de Arkemman. El puente en cuestión, ó sea el final de la lengua de arena, existe precisamente en el zoco cuya ocupación se ha efectuado.

Una vez llegadas a él las fuerzas que avanzan, tendrán que torcer por el flanco derecho y, siguiendo la orilla de Mar Chica, hacer una especie de retroceso para poder llegar a la alcazaba celebrísima, al caserón que durante tantos meses fué palacio del Señor erigido en Sultán del Riff, del aventurero Roghi y que hasta hoy han tenido los rifeños completamente abandonado.

La alcazaba de Zeluán pudo verla el cronista días pasados en el viaje que efectuó a la Restinga, desde donde, en línea recta, dista nada menos que veinte kilómetros y un pico considerable. Es un destaralado y grande caserón que se estumaba allá, a lo lejos, en la falda de la gran cordillera de montaña de Quebdana.

Tenemos ya, pues, realizados los preliminares del avance y hay que suponer que se irá efectuando a medida que la impedimenta pueda ser enviada a la Restinga.

A las dos y media de la pasada madrugada, el cronista oyó entre sueños desde la habitación que ocupa en uno de los pabellones establecidos a la terminación del parque Hernández, el toque alegre de la Diana, ejecutado por los clarines de un cuerpo montado.

La hora era por demás intempestiva para lanzarse al campo en busca de emociones y más peligrosa porque había que atravesar los puntos avanzados, así que, decidió continuar en el lecho disfrutando las delicias de un sueño reparador.

Por la mañana, lo primero que ha hecho al salir a la calle ha sido informarse del motivo a que obedeció el toque de referencia.

La causa fué que, obedeciendo a órdenes dadas la noche anterior por el General en Jefe, una columna compuesta por un Escuadrón de Husares de la Princesa, Regimiento Infantería de Saboya, una Batería de Artillería, y una Compañía de Ambulancias marchaban a la Restinga conduciendo un convoy de ciento cincuenta mil cartuchos.

En cuanto al anunciado ataque a zoco de el Arbaa, nada ha podido averiguarse aún y hay temores de no poderse conseguir noticia alguna antes de la salida del vapor correo Ciudad de Mahón, que zarpará a las cuatro y media de la tarde con rumbo a Málaga.

Por otra parte se hace difícil, por no decir imposible, comunicar detalles telegráficamente dado que la censura que se ejerce en el Estado Mayor es excesivamente rigurosa y no hay medio de poder burlarla.

Según noticias, un distinguido periodista director de un rotativo madrileño de gran circulación que hacía caso omiso de la censura militar, aprovechando un barco, con el que se trasladaba a Nermours, desde cuyo punto enviaba los despachos que en esta plaza no podían pasar, ha sido amonesta-

do por el Jefe del Ejército de operaciones.

Es, pues, de todo punto imposible transmitir más despachos que aquellos que buenamente deja pasar la sección del Estado Mayor encargada de la censura.

Convoy a los campamentos avanzados.

Como de ordinario, a la hora acostumbra ha salido del Hipódromo el convoy de víveres y municiones a los campamentos de Sidi-Muza, Sidi-Ahmed-Ben-el-Hach y Atalayón.

La columna protectora ha sido débilmente hostilizada por un grupo de moros apostados en las proximidades del barranco del Lobo, sin que por fortuna haya habido que lamentar baja alguna.

Uno de los cuerpos que han formado la columna protectora del convoy de hoy ha sido el Batallón Cazadores de Cataluña, que como las demás fuerzas no han experimentado contra tiempo alguno.

Tanto los jefes y oficiales y tropa, así como los del Escuadrón de Alfonso XII, gozan de una salud inmejorable.

Viveres a la Restinga.

A las cuatro de la tarde de hoy han zarpado en dirección a la Restinga tres remolcadores conduciendo gran cantidad de víveres.

Más fuerzas a la Restinga.

En la madrugada próxima marchará a la Restinga, de donde se dirigirá al zoco del Arbaa, el Regimiento de Infantería de Was Rás, un escuadrón de Caballería, una Batería de Artillería y una Compañía de Administración militar.

Se ignoran noticias.

Nada se sabe a la hora presente del anunciado ataque de la harka al campamento del zoco del Arbaa.

Tiroteo en el Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas. — En zoco del Arbaa. — Llegada al zoco de la columna del Coronel Santa Coloma. — Recluta voluntaria. — Imitando al heliógrafo. — La harka en Zeluán.

Noticias recibidas hoy del Peñón de Vélez de la Gomera, dan cuenta de haber sostenido ayer aquella guarnición un ligero tiroteo con un grupo de moros que hostilizó a la plaza, pudiendo ser rechazados sin gran esfuerzo.

Por fortuna no hubo que lamentar baja alguna.

En Alhucemas, también en el día de ayer, desde el principio de la tarde, los moros atacaron a la plaza, sosteniendo con la guarnición un tiroteo que duró hasta las diez de la noche, sin consecuencias por nuestra parte.

La columna que al mando del Coronel Santa Coloma salió ayer de esta plaza en dirección de la Restinga, desde cuyo punto se dirigió anoche al zoco del Arbaa en cumplimiento a la orden que por el heliógrafo dió el general en jefe del Ejército de operaciones, llegó esta madrugada al punto de su destino, sin haber tenido novedad durante el trayecto recorrido.

Una vez en el zoco y después de ponerse el Coronel Santa Coloma a las órdenes del General Aguilera, jefe de la posición, las fuerzas acamparon en las tiendas de campaña.

Las fuerzas de los batallones de Cazadores de Cataluña y Ciudad Rodrigo que han compuesto la columna que ha protegido el convoy enviado a los campamentos avanzados, han observado que en las proximidades del barranco de el Lobo y oculto tras unas grandes piedras un individuo se entretenía en hacer señales con un espejo de forma que el reflejo del sol hiciera que se asemejara al heliógrafo.

El moro bromista movía sin cesar al espejillo, creyendo quizá que su bromista era creída por la columna.

Desde el comienzo del día de hoy la guarnición del zoco se ha dedicado a los trabajos de atrincheramiento, teniendo que suspender estos para defenderse de los moros, quienes desde unos aduares próximos, convenientemente parapetados han roto el fuego contra nuestros soldados.

Al tener noticia el general en jefe de la agresión de los rebeldes, ha dispuesto que en el caso de que la harka repita la agresión, se destruyan las viviendas de los aduares que sirven a los moros de fuerte.

Han llegado a esta plaza treinta y seis individuos de la recluta voluntaria, todos los cuales han sido ya destinados a los cuerpos del Ejército de operaciones.

Según confidencias, una gran parte de los individuos que componen la

harka, han abandonado las posiciones del Gurugú y se han trasladado a diez kilómetros más adentro de Zeluán, en un aduar donde Chaldy habita con su familia.

Hace ya varios días que en esta plaza existía la anterior creencia, y fundábase en la forma débil que son atacados los convoyes que diariamente se envían a las posiciones avanzadas del lado izquierdo del Gurugú.

Pidiendo auxilio.

Ayer tarde cuando los moros del lado derecho de Quebdana llevaban ya un gran rato atacando a nuestra posición del zoco del Arbaa, un grupo compuesto de cuarenta jinetes que procedía de la parte izquierda de la citada kábiila, presentóse al campamento del General Aguilera, y el más caracterizado pidió a los centinelas avanzados que le permitieran el paso para conferenciar con el jefe de la posición.

Concedida la venia por el General Aguilera, los jinetes fueron desarmados y penetraron en el campamento. Los moros pidieron al general que enviara al lado izquierdo de Quebdana, fuerzas del campamento, para que les prestara ayuda en la defensa que hacían contra la harka.

El general negóse a la pretensión de los Quebdanas, y les hizo presente que cuando los viera, hacer armas contra los enemigos de España, entonces no tendría inconveniente alguno en facilitarles los auxilios que necesitasen.

Los moros después de hacer grandes protestas de afecto a España, recuperaron sus armas y montando a caballo partieron veloces a su procedencia.

La Cruz Roja.

30 Agosto de 1909.

El Delegado de la Cruz Roja de esta plaza, D. Urbano Orad, teniente coronel del Cuerpo de Inválidos, laureado con la Cruz de San Fernando, trabaja con gran actividad por organizar una ambulancia, de la benéfica institución.

Con destino a ella ha llegado un bonito automóvil ambulancia para la conducción de heridos, cedido generosamente por el opulento vecino de Sevilla, D. José Raul Noel.

Para la busca de heridos ha llegado hoy a esta plaza, a bordo del vapor correo Menorquin, una hermosa perra sabuesa, regalada al Ejército de operaciones por S. M. la Reina D.^a Victoria.

Se ha hecho cargo del hermoso ejemplar el Sr. Delegado de la Cruz Roja.

El dragado de Mar Chica.

Las dragas que, huyendo del Levante se refugiaron en las islas Chafarinas, han regresado a la Restinga, para continuar los trabajos que les han sido encomendados.

Regreso de fuerzas.

A las once y media de la mañana de hoy han regresado de la Restinga las fuerzas que en la madrugada de ayer marcharon escoltando al convoy de municiones que se envió a dicho puesto.

Las tropas han llegado sin novedad.

Convoy a los campamentos. — Tres horas de fuego.

Aproximadamente a las diez y media de la mañana se ha organizado en el Hipódromo la columna protectora del convoy que había de enviar a los campamentos avanzados.

Componían la escolta los Batallones Cazadores de Barbastró y Llerena, una batería del segundo Regimiento de Montaña y un Escuadrón de Husares de la Princesa.

Al llegar el convoy a la altura de la segunda caseta del ferrocarril, unos moros atrincherados en las inmediaciones del barranco del Lobo, han disparado varias descargas contra nuestros soldados.

Estos han contestado con bizzarria, atrincherándose en el talud que forma la vía férrea.

Los campamentos del Hipódromo y Sidi-Muza han disparado sus cañones contra el lugar donde se ocultaban los moros que atacaban el convoy.

Las ametralladoras y artillería que escoltaban a aquél también han roto fuego contra el enemigo, consiguiéndose de este modo que el convoy pudiera llegar a su destino sin la menor novedad.

Al regreso y en el mismo sitio que a la ida, los moros han vuelto a hostilizar a nuestros soldados, los que se han defendido con igual arrojo que a la ida.

La harka ha experimentado muchas bajas en el fuego sostenido esta mañana.

Nuestras tropas no han sufrido, por fortuna, la menor novedad que anotar en sus filas.

Los servicios de transportes del Ejército de operaciones.

Los servicios de transportes y movilización de material, víveres, municiones y demás efectos que el ejército de operaciones pueda necesitar durante la campaña, están garantidos con el auxilio de tres mil mulos de tiro y carga que para dichas necesidades se han adquirido en la Península.

Aparte de este contingente de mulos, las fuerzas combatientes disponen de cinco mil caballos distribuidos entre generales, jefes, oficiales, escoltas, ordenanzas montados y tropa del arma de Caballería.

Dada la índole de la campaña y condiciones de clima de la región por donde se ha de operar, es de suponer que los mulos de tiro y muy especialmente los de carga, constituirán elementos de auxilio poderoso para el ejército de operaciones, puesto que la adquisición de camellos que se ideó al comienzo de la campaña, no ha sido posible llevarla a la práctica por las grandes dificultades de diversa índole con que tropezó el Cuartel general.

Para facilitar la gestión de los elementos auxiliares con que cuenta este Ejército, evitar pérdidas económicas y ponerse a cubierto de ciertas enfermedades epizooticas que pudieran transmitirse a las tropas, sería muy conveniente se estableciera una enfermería de ganado en algún punto cercano a esta plaza, para que los cuerpos combatientes pudieran deshacerse de los animales enfermos y someterlos a curación.

Sería asimismo conveniente la instalación de un horno crematorio para incinerar los animales muertos, con el fin de evitar que con sus productos de descomposición pudieran dar lugar a una epidemia entre las tropas.

Mulos y caballos para el ejército de operaciones.

A bordo del vapor Menorquin han llegado hoy a esta plaza treinta mulos con destino a la conducción de agua para los cuerpos de infantería del Ejército de operaciones, y varios caballos para cubrir bajas en los Escuadrones de Caballería.

Agresión a dos oficiales.

Ayer tarde, dos oficiales de infantería se dirigieron dando un paseo, hacia el campamento de Sidi-Muza.

Poco antes de llegar a la segunda caseta del ferrocarril, unos moros ocultos en el Gurugú, les hicieron varias descargas, cuyas balas fueron a caer alrededor de ambos paseantes.

Estos, ante la imposibilidad de combatir con aquellos a quienes no veían y convencidos por otra parte del peligro en que se hallaban, desistieron de continuar avanzando, y retrocedieron a toda prisa al campo español.

Uno de los oficiales tuvo la mala fortuna de caer contra una piedra y producirse una fuerte contusión en una pierna.

Fué auxiliado en el campamento del Hipódromo, y desde este punto, en un carruaje, se le trasladó a la plaza.

DIEGO BROCARDO.

LAS CASAS DE PRESTAMOS DE JEREZ

Recomiendo muy eficazmente a todos los vecinos honrados que descanen en la confianza que deben inspirarles los sostenidos es del orden y confían en que las autoridades harán sentir todo el rigor de la ley a los desalmados que osaron realizar hazafas tan incocebibles como repugnantes.

Jerez 11 de Enero 1892.

Juan J. Velarde.

Estas consoladoras palabras que para tranquilizarlo dirigía en un bando al alarmado, noble y sufrido pueblo de Jerez, su entonces alcalde y hoy ex-consejero del Monte de Piedad D. Juan Velarde y Baigbeder, y que por cierto tuvieron sangrienta y pronta confirmación, han de servirnos para apartar por un momento nuestra atención de la hazafia tan inconcebible como repugnante que ha dado lugar a la formación de ese escandaloso proceso que ya se conoce bajo el título del de La Mano Blanca, confiados en que ahora también sentirán todo el rigor de la ley sus desalmados protagonistas, aunque quizás no sea con la celeridad y justicia seca que recibieron su castigo los desgraciados inso de la noche del 8 de Enero de 1892.

Es, sin duda alguna, lamentable en grado sumo y merecedor de un castigo ejemplar, el acaudalado criminal saqueo á que durante algunos ó muchos años ha estado sometida en nuestra población esa bolsa común del pobre que se denomina Caja de Ahorros: pero no es menos censurable y aun punible, que aquellos que se nutren y enriquecen con los apuros del necesitado; los que no contentos con percibir un enorme interés por sus préstamos, reducen cruelmente hasta lo inconcebible el valor que señalan á la prenda que reciben en garantía de su desembolso para salvar de todo riesgo la usuraria operación, importándoles poco ó nada que aquellos reales ó pesetas que no entregan por lo que vale mucho más, pueda ocasionar la muerte de un enfermo ó privar de pan antes de tiempo á una familia, no sean objeto por las autoridades de una constante fiscalización que les prohíba salirse de la esfera de acción que les ha trazado la ley, puesto que dentro de aquella consiguen lograr un razonable beneficio.

De protector y vigoroso brazo que ha venido á salvar á los muchos desgraciados que se ahogaban en las limosas aguas de la usura, podemos calificar la ley de 23 de Julio de 1908; y aunque su acción bienhechora alcance á todos los prestatarios en general, los reglamentos de 23 de Septiembre del mismo año y 12 de Junio del actual vinieron á definir clara y concisamente, como habla la citada ley, su inspiradora, los derechos y obligaciones á que han de sujetarse las casas de préstamos en sus contratos.

¡Lástima que una ley tan justa y benéfica no haya empleado más diáfana y precisión en la forma de redactar su artículo 12 para cerrar el paso á toda duda en la de interpretar! Aunque esto á la verdad no es más que un pequeño lunar, que la práctica hará desvanecer, ante los grandes beneficios que puede reportar á todos los que necesitan acogerse á su amparo, del que es preciso reconocer que unos por ignorancia y otros por incomprensible apatía, no han de ser pocos los que dejan de aprovecharse de la justicia protectora con que les brinda.

En cuanto á la aplicación que se ha hecho de ella y los reglamentos provisional y definitivo por la Alcaldía para enfrenar la codicia de los dueños de las casas de préstamos, hemos de dejar su examen para otro artículo, al que seguirá un tercero y último, dedicado á poner de manifiesto, con las pruebas que tenemos á la vista, el escandaloso menoscabo que vienen haciendo de las citadas disposiciones dichos señores.

MANUEL DIAZ ARRANZ.

Gacetas.

Colegio de S. Juan Bautista

El Viernes 3 de Septiembre, darán comienzo las clases para los alumnos de primera enseñanza de este centro docente.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

SOCIEDAD ELÉCTRICA MODERNA DE JEREZ

Habiendo contratado esta Sociedad el derecho exclusivo para Jerez, de utilizar la corriente del salto del Guadiaro, ofrece a los industriales y al público en general, instalaciones de fuerza motriz y de alumbrado eléctrico á precios muy económicos.

La corriente eléctrica es la más ventajosa para todas las industrias.

Dirección: D. Blanca, 15

Granja Experimental de Jerez.

Table with meteorological observations: Observaciones meteorológicas del día 1.º hasta las tres de la tarde. Columns include temperature, radiation, tension, and precipitation.

Triduo.—El Sábado 4, último día del triduo que se celebrará en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en la iglesia de Santiago, la misa de Comunión general se dará á las ocho y media en vez de á las nueve, como está anunciado. Los jubileos serán costeados por los siguientes señores: Día 2.—D. Sebastián Romero Valdespino. Día 3.—Srta. de Sánchez Romate y Lambarry. Día 4.—D.ª María Sánchez Romate de Ivison.

A los feriantes.—Los industriales que deseen instalar casetas en la próxima feria, pueden presentar las solicitudes en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, reservándose á los instalados en otras ferias sus sitios hasta el 7 del actual.

Curso.—Ayer comenzó el curso académico en las escuelas públicas.

Remitido.—Hemos recibido uno de la Comisión de jóvenes organizadora del festival patriótico celebrado recientemente en Eslava; y el cual publicaremos mañana, no haciéndolo hoy por exceso de original.

Pérdida.—En la tarde del Miércoles 1.º, un velo de gasa marrón. La persona que lo devuelva en esta redacción, será gratificada si lo desea.

Mordedura.—El niño de ocho años Domingo Genero Iglesias, jugando ayer con un perrito, recibió de éste un bocado que le produjo una herida leve en el pabellón de la oreja. Fué curado en la Casa de Socorro.

Torero.—En el correo de ayer marchó á la Corte, nuestro paisano Manuel Lara, siendo despedido por varios de sus amigos.

Horas.—En la Administración Especial de Hacienda, desde el próximo Lunes 6 del corriente, las horas de oficinas serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Detenidos.—Lo fueron ayer dos sujetos por arrojar piedras á los transeúntes, y uno por resistencia á los agentes de la autoridad.

Comisión.—La municipal de Gobierno interior ha sido convocada para las nueve y media de la noche de hoy.

Predicador.—El notable orador sagrado Dr. D. Juan F. Muñoz Pabón, que predicará el triduo en Santiago, llegará hoy á ésta en el expreso.

Niños traviesos.—En la plaza de Egullez todas las noches se sitúan una porción de jóvenes que con sus gritos y travесuras, han dado lugar á quejas del vecindario.

Anoche el sereno de la demarcación amonestó, pero no sólo no hicieron caso sino que se burlaron de él, por lo que detuvo á uno, sin lograr coger á los otros que salieron huyendo.

Y ya que hablamos de esta plaza, llamamos también la atención del jefe de la guardia sobre unos mozalvetes, que todos los días se sientan en los bancos y no dejan pasar mujer alguna á quien no digan algunas palabrotas, y además chillan, cantan y escandalizan, sin que se les ponga coto en sus abusos.

La ley de vagos sería muy oportuna se implantara en España y en especial en esta población.

Guardia rural.—Ayer por esta fuerza se hicieron las siguientes denuncias: Contra el dueño de una viña del pago de Bogaz, por tener en ella un pozo sin brocal. Contra un individuo que prendió fuego á sus rastrojos en el rancho del Palomar. Contra otro sujeto por igual falta que el anterior, en el sitio llamado Cerro del Tambor.

Y contra otro sujeto por arrojar estiércol en la vía pública.

Lesionado.—Dicen del Puerto: "Continúa, aunque lentamente, la curación de nuestro muy querido amigo D. Antonio Fernández Herrera, teniente coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII. Lo celebramos y le deseamos un pronto y completo restablecimiento."

Casa de Socorro.—En este establecimiento fueron asistidos ayer nueve lesionados de carácter leve.

Noticias de Sevilla: A fines de la presente semana regresará á Sevilla el Arzobispo de la Diócesis, señor Almaraz. —Han regresado á Montellano, después de su viaje de novios, el rico propietario don Rafael Romero Corbacho y su distinguida señora doña Rosario Corbacho Sánchez. —Le han sido adjudicadas las obras de reconstrucción del edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País, al contratista don Antonio Graciani.

Real orden para los excedentes de cupo.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden autorizando á los excedentes de cupo que han sido llamados á filas sin permitírseles la redención á metálico, para que puedan, previo permiso de los jefes de cuerpo, comer y pernoctar en sus respectivos domicilios, retirándose á una hora prudencial. D berán tener en el cuartel su armamento y presentarse con la anticipación necesaria para prestar el servicio que les corresponda, asistiendo á las instrucciones y demás actos militares. Se le excluirá de los servicios interiores del cuartel; pero dejarán el importe del rancho en beneficio de los demás soldados, percibiendo solamente las sobras y la ración de pan. Estado de Martín Vázquez.—Dicen del Puerto: "Durante la última noche el espada alcañalero Martín Vázquez, herido en la corrida del domingo, sufrió aumento de fiebre, que descendió después. Hoy, á las diez de la mañana, procedieron los médicos á levantarle nuevamente el apósito, reconociendo minuciosamente la herida el doctor sevillano D. Gonzalo Blanco. Este le introdujo el dedo, que se perdió en la profundidad. Los tejidos de ésta presentan buen color, no habiéndose presentado supuración. De Jerez estuvo á ver al herido el doctor Jerezano. Durante la entrevista algunos correspondientes artísticos de periódicos ilustrados sacaron fotografías. Después de hecha la cura á Martín Vázquez se acordó su traslado desde el Hospital á la fonda, cosa que se efectuó en una camilla, que fué llevada por los hermanos del herido, varios amigos y el mozo de espada Cacheiro Mora. Numeroso público acompañó la conducción de la camilla, comentando la cornada que recibió el espada alcañalero. La gravedad de la herida continúa siendo igual."

ria para prestar el servicio que les corresponde, asistiendo á las instrucciones y demás actos militares.

Se le excluirá de los servicios interiores del cuartel; pero dejarán el importe del rancho en beneficio de los demás soldados, percibiendo solamente las sobras y la ración de pan.

Estado de Martín Vázquez.—Dicen del Puerto:

"Durante la última noche el espada alcañalero Martín Vázquez, herido en la corrida del domingo, sufrió aumento de fiebre, que descendió después.

Hoy, á las diez de la mañana, procedieron los médicos á levantarle nuevamente el apósito, reconociendo minuciosamente la herida el doctor sevillano D. Gonzalo Blanco. Este le introdujo el dedo, que se perdió en la profundidad.

Los tejidos de ésta presentan buen color, no habiéndose presentado supuración.

De Jerez estuvo á ver al herido el doctor Jerezano.

Durante la entrevista algunos correspondientes artísticos de periódicos ilustrados sacaron fotografías. Después de hecha la cura á Martín Vázquez se acordó su traslado desde el Hospital á la fonda, cosa que se efectuó en una camilla, que fué llevada por los hermanos del herido, varios amigos y el mozo de espada Cacheiro Mora.

Numeroso público acompañó la conducción de la camilla, comentando la cornada que recibió el espada alcañalero.

La gravedad de la herida continúa siendo igual."

Ayer tarde, según noticias de viajeros del Puerto, se supo que Vázquez se encontraba algo mejorado dentro de su gravísimo estado.

Las únicas aguas de todo el valle de Vichy, que los médicos del mundo entero reconocen no se descomponen embotelladas, son las de las fuentes frías (12º) de Saint-Louis, que curan de verdad el Estómago, Higado, Intestinos y Diabetes.

Grandes rebajas de precios.—Una colcha para matrimonio de 15 pesetas, en 10; Gran colección de lanas para señoras á 1 peseta; Un terno de lana para hombre, 350 pesetas; Rica tela de sábanas para matrimonio, 190; Se realizan todos los cobertores y géneros de invierno.—Casa de Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Las diarreas durante el destete de los niños y en el periodo de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Recomendamos el "Agua de Mediana" en los embarazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disentería crónica y afecciones intestinales.—Véase anuncio 3.º plana.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse Memorias y Guías.—Se remiten gratis.

Anuncios de interés

ARRENDAMIENTO Se arrienda el rancho "Torre Breva" con tierras adyacentes, con cabida de 500 aranzadas aproximadamente de labor, con caserío, estancia, aljibe y buen abrevadero, en término de Rota. Para informes, el perito agrícola D. José Hernández, que vive en Santúcar calle del Trillo.

Pidan todos Anís del Racimo

LAGARES, PRENSA antigua y varios enseres de vendimia, se venden. Razón, Merced, núm. 10.

El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez tiene establecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13.—Horas: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

SE ALQUILA

en 3 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias. Avenida Reina Victoria núm. 23 darán razón.

Advertisement for 'MEDIANA' medicine, featuring a bottle image and text: PURGANTE, DIURÉTICA, Depurativa, Laxante. De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS. Depósito: FRANCISCO QUIROS.

Colegio de San Pablo

Dirigido por D. Miguel Rodríguez Bernal. Párvulos, 1.ª y 2.ª Enseñanza.—JUAN DE ABAJCA, 7.—JEREZ.

Enseñanza oficial y libre

contando para los que estudian oficialmente con el personal necesario para que los acompañen al Instituto. Teniendo en cuenta el Director la situación precaria que se atraviesa, ha determinado que los honorarios sean lo más módico posible y en relación á la posición más ó menos desahogada de las familias que á bien tengan confiar bajo su dirección la educación de sus hijos siempre que esta posición no desmerezca en nada á la categoría de que hoy goza este Colegio dentro de los de su clase.

HONORARIOS MENSUALES. Párvulos. De 4 á 6 años, gratuitos. De 6 y 7 años, 4 y 5 ptas. por alumno.

En el presente curso se han verificado en este Colegio 91 ejercicios, distribuidos en la siguiente forma: 24 Sobresalientes con 5 Matriculas de Honor, 37 Notables, 28 Aprobados y 2 Suspensos. (Puede comprarse.)

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFÉS MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA. Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS.—LETRADOS Y LATORRE

Baleario de San Telmo

EN JEREZ DE LA FRONTERA. Inaugurado el 15 de Junio. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones. Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedades nerviosas, etc. Médico Director, D. FRANCISCO MARRAVIER, Neurólogo Mentalista.—Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 á 15. En el Baleario, de 7 á 9 todos los días. Administración: Corredera, 23. Saldrán coches de la plaza del Arrenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Baleario: e. bran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 peseta.

Véase cuarta plana TELEGRAMAS.

Movimiento de fuerzas.—La guerrilla de Vizcaya. Madrid 1.º, á las 7. Han llegado mil seiscientos soldados y se esperan más, destinados á la brigada que ha de embarcar en el puerto de Musel, con destino á Melilla. Hoy se aguardan mil camas, enviadas por los almacenes militares de Madrid y Sevilla. Parece ser que se han presentado dificultades para la constitución de la guerrilla de Vizcaya, á causa de las condiciones impuestas por el ministro de la Guerra.

Poseción. El ministro de Instrucción pública dará mañana posesión de sus cargos al director y profesor de la Escuela superior del magisterio, nombrados recientemente.

Penado. En el penal de San Miguel de los Reyes ha ingresado un obrero catalán, condenado á cadena perpetua por los juzgados militares de Barcelona.

Montpensier. Madrid 1.º, á las 7:40. El duque de Montpensier ha telegrafiado desde Chafarinas al Garlois de París, haciendo notar que, en contra de las informaciones inexactas publicadas por determinados periódicos, hace ya tres semanas que viene prestando servicios á bordo de la Numancia, actualmente en aguas rifeñas.

Trasatlántico. Procedente de la Habana ha llegado á Coruña sin novedad el vapor Reina Cristina, de la Compañía Trasatlántica.

De Melilla.—Combate importante. Melilla 1.º, á las 12:45. (De nuestro redactor Sr. Brocardo.) Las fuerzas acampadas en el

Zoco de Arbaa, que manda el general Aguilera, ha sostenido un duro combate con el enemigo que intentó atacar el campamento.

Organizada una columna batieron eficazmente, causando á los rebeldes numerosas bajas y logrando ahuyentarlos. Los moros, perseguidos por nuestros soldados, se arrojaban por Mar Chica para escapar á nado. Nosotros tuvimos solamente una baja, de un Artillero que resultó herido. Diego Brocardo.

Detenido. Madrid 1.º, á las 16. Comunican de Alella que anoche al salir de una casa, completamente afeitado y disfrazado, fué preso por los somatenes el Sr. Ferrer, siendo conducido á Barcelona, pues lo reclamaba la autoridad militar.

El combate del zoco de Arbaa. Madrid 1.º, á las 19:15. Dicen de Melilla, que ayer 400 ginetes y 1.500 infantes, capitaneados por el Kaid Hadamar, atacaron el campamento de Arbaa.

El General Aguilera envió dos columnas, las cuales envolvieron al enemigo cañoneándolo y destruyendo los caseríos de Lavadero, matando muchos moros. Estos huyeron en desorden perseguidos por nuestra caballería. Tuvimos tres heridos. La caballería la mandaba un hijo del Chaldy.

Cambios. Interior 85'30 Amortizable 100'66 Londres 27'49 París 9'15

Ferrer en la cárcel.—Madrid 2, á la 1:10. Dicen de Barcelona que ha sido encarcelado Ferrer.

Interrogado por el Gobernador dijo que al ser detenido se dirigió á Granollers.

De Melilla.—Pidiendo la paz.—El combate de ayer.—Cañonero. Comunican de esta plaza que una comisión de moros ha conferenciado con el general en jefe del ejército de operaciones, señor Marina.

Dícese que los rifeños pidieron la paz aterrados. Supónese que en el combate que sostuvieron ayer con nuestras tropas, tuvieron los moros 200 muertos é incalculable número de heridos.

Hoy la artillería ha cañoneado á Nador, destruyendo muchos adueros.

HIELO. Fabrica en Huerta Pintada. Despacho á todas horas.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Corresponsales en el extranjero
 ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES PARA
 En Francia, M. A. de Lorette, rue
 Caumartin, 61, Paris.
 En Austria Hungría, Mrs. Hein-
 erich Grünmandel & C., Rudolf's Kafi,
 Budapest V.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
 (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
 JEREZ DE LA FRONTERA

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinaeos, yiosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. --- Telegramas
 AZOPARDO.---CADIZ



Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos-epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterraneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta, á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 2.	
6'00 de la mañana.	11'30 de la mañana.
12'45 de la idem.	1'45 de la tarde.
3'00 de la tarde.	4'15 de la idem.
Día 3.	
6'30 de la mañana.	12'15 de la tarde.
1'15 de la idem.	2'15 de la idem.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Santiago.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY—San Antolín ó Antonino, mr. y San, rey de Hungría.
 MAÑANA.—S. Sándalo, mr. de Córdoba.

Parroquia de Santiago.
 Solemne triduo que á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro consagra su Archicofradía establecida en esta iglesia, en los días 2, 3 y 4 del actual.

A las siete y media de la mañana se expondrá S. D. M. por razón del Jubileo Circular segundamente abrá misas rezadas y á las nueve la canada solemne. Después de la misa de doce se leerá el Triduo y por la tarde, á las siete, se rezará la Estación mayor, Rosario y á continuación sermón, predicando las tres tardes el Muy Ilustre Sr. Dr. don Juan F. Muñoz Pabón, Canónigo Lectoral de la Santa Metropolitana y Patriarcal de Sevilla.

A continuación se rezará el Triduo, terminándose con Gozos, Letanías, Salvo y Reserva. El Sábado 4, día de la advocación de la Santísima Virgen, á las diez función solemne á gran orquesta, panegirizando las glorias de la Stma. Virgen el referido señor Muñoz y Pabón, y por la tarde, terminarán estos cultos con Bendición y Reserva. A continuación se rezará un solemne responso en sufragio de los hermanos difuntos de esta Archicofradía.

Iglesia de San Ignacio.
 Función de Desagravios que para aplacar la Justicia Divina, para reparar las gravísimas injurias y sacrilegios cometidos en Barcelona, y para alcanzar auxilios sobrenaturales por las necesidades de la guerra, celebran en dicha iglesia todas Asociaciones erigidas en ella el primer Viernes, 3 de Septiembre.

A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y Meditación sobre las bondades del Divino Corazón.

A las nueve, Misa votiva solemne del Sagrado Corazón y Comñión general, rezándose después de la Misa las Letanías del Sagrado Corazón y las Cinco Visitas de Desagravio.

A las once y media, será la última Misa rezada y después la Reserva.

Iglesia de San Francisco.

Adoración Nocturna que consagran los primeros Viernes del mes la V. O. Tercera y la Asociación de la Pia-Unión de San Antonio, al Divino y Sacratísimo Corazón de Jesús en el Augusto Sacramento de la Eucaristía en la iglesia de los Rdo. PP. Fran-

ciscanos en desagravio de las múltiples ofensas y a-raj-s que recibe.

Día 3, primer Viernes de mes, á las siete y media Corona y Vía-Crucis; á las ocho se manifestará á Su Divina Majestad; Motetes, La Meditación á cargo del R. P. Rufino Barrenechea, Superior de la Compañía; Consagración solemne al Sagrado Corazón de Jesús; Bendición y Reserva.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

JEREZ DE LA FRONTERA

SECRETARIA

La matrícula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo, para la enseñanza oficial y en la primera quincena de Octubre siguiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanza para los estudios del Magisterio abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar grupo, abonarán dos pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 8 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la Secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adjuntará un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar la admisión por sí ó por tercera persona, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además de la petición de matrícula deberán justificar los extremos siguientes:

1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en los exámenes de ingreso.

2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.

3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretende matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

4.º Que todo alumno que solicite matrícula en cualquiera de los estudios mencionados deberá exhibir certificado de revacunación, sin cuyo requisito no podrá concedérsela aquélla.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando dobles derechos.

Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula, ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba en el día anterior.

Jerez de la Frontera 27 de Agosto de 1909.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V.º B.º: El Director, Juan Argullós.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo	
Cádiz	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.)	S.	8 17	9 11	15 24
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas	"	8 50	9 27	15 49
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	"	10 10	9 40	16 30
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05	16 50
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20	17 09
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38	17 34
Jerez (llegada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52	17 54
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada)	"	12 19	11 13	18 23
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	18 32
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11 18 40
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33 18 59
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50 19 15
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13 19 36
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35 19 05
Sevilla (S. B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40 20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM		
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María	Llegada.	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45.